

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de divietos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré tomarla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

## Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas,  
El Mejor Purgante.

## 50 Píldoras saludables de Minz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas.



GAJA los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. *Minz* que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. *Minz* que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse. *Minz* que lo dude, por 50 céntimos, puede convenecerse.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.  
De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, San Segundo, 2.

lada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

## ¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Alfiler id. id. (brillantes 9).....	50 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendiente (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »
Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska... 100 »	

Se envían francos de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancías para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana. 104 y 106, Milán (Italia.)

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA** para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

## EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES  
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

## JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

**EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA** PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

## BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-cromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra «aguas madres.»

Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurastenia y Matriz.

Esmerado servicio de fonda; espaciosa é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para detalles dirigirse al Administrador.

## AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

### SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO

VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoosa es tradicional, y está comprobada por inúmeros hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el infatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retropulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Junio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoosa, instalada

## CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435 entresuelo, segundo, Barcelona.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

### CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Santos, el concejal Sr. Delgado preguntó qué motivos había para que no llevaran la firma de aquél.

El Alcalde contestó que el no haberla firmado el Sr. Santos, era por que éste había presentado la dimisión de teniente de alcalde, de la que, á pesar de tenerla en su poder, no juzgó conveniente dar cuenta por no creerla fundada.

En vista de las manifestaciones de algunos concejales, el Alcalde mandó dar lectura de referida dimisión, que no fué admitida por el Ayuntamiento.

—No habiéndose presentado licitador alguno en la subasta celebrada para las obras del llamado «Colegio Politécnico», se acordó convocar á una segunda.

—Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Obras, autorizando á D. Ramón de Vega para hacer obras en una casa sita en la calle de Estrada.

—Otro de la misma, autorizando á la Superiora del Convento de Gracia, para levantar un metro más la tapia de dicha congregación.

—Fueron aprobados varios informes de diferentes comisiones, de escaso interés.

—Por fin se dió cuenta del informe de la comisión de Obras acerca de la provisión de la plaza de Ayudante de Arquitecto, el que se limita á decir que algunos de los solicitantes no reúnen condiciones para el concurso, y que, por lo tanto, la corporación resuelva lo que mejor proceda.

(¡Y para eso han tardado cuatro meses?)  
A ruego del Sr. Delgado se acordó pasara el licitamen nuevamente á la comisión para que se ampliara.

(Otros cuatro meses y ya verán ustedes como no sirve nadie para desempeñar la plaza).

—Leyóse una moción de los señores Nieto, Crespo, Gil y Castillo, pidiendo se autorizase á la Comisión de incendios para que se ponga de acuerdo con las compañías de seguros con el fin de reorganizar el servicio y destinar para este fin diez mil pesetas en el próximo presupuesto.

Después de larga discusión se acordó acceder en cuanto á la primera parte de la moción no resolver respecto á la cantidad referida hasta que la Comisión, de acuerdo con las Compañías, emita informes y señale la cantidad necesaria.

—Terminada la orden del día, el señor alcalde manifestó que pensaba ausentarse de la calidad por algún tiempo.

—El Sr. Gil dió cuenta de las gestiones hechas cerca de la Compañía Abulense para la instalación del alumbrado en el Campo del Rero, habiendo accedido ésta á colocar algunas luces gratuitamente, por cuya razón se acuerda dar las gracias á la mencionada sociedad.

(Lo que también debió pedir la Comisión á la Compañía era que lucieran un poquito mejor los arcos voltáicos de la Plaza del Alcázar, y público se lo agradecería.)

**TEATRO PRINCIPAL**

El *Pilluelo de París* era la única novedad que ofrecía el programa de anteanoche y por lo sin duda no fué la concurrencia tan numerosa como en la del domingo, por cuya razón proponemos que no se volverán á poner en escena obras como *Los Zangolotinos* que ya se la hace de memoria todo el mundo.

Es que la Srta. Franco y el Sr. Redondo, el actor cómico... muy serio, no saben hacer otra cosa, para aliviar á Loreto, que *Los Zangolotinos*?

Loreto en el *Pilluelo de París*, se lució, como siempre que se pone los pantalones.

Chicote se mostró actor de verdad y si hemos de ser francos, nos agrada mucho más en los papeles serios que en los cómicos, aun cuando reconozcamos que domina ambos géneros.

La Srta. Franco nos gustó mucho: es muy gapa.

El resto de la compañía cumplió bien.

Función para esta noche: *La Mascarita, La Capera y Chispita ó el barrio de Maravillas* (tren.)

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 5.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 5.—689'66 pesetas.

Matadero público.—Día 5.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y 31 lanares, con un peso de 983 kilogramos, devengando un arbitrio de 50'60 pesetas.

**OFICIAL**

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la Canonía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza al Presbítero Doctor D. Rosendo Benedit Gómez.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden autorizando la celebración de concursos para el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales en las provincias que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra providencia del Gobernador de Ciudad Real sobre pago de pesetas por derechos del arbitrio de pesas y medidas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

Otra aprobatoria de las adjuntas instrucciones para la redacción de los Catálogos en las Bibliotecas públicas del Estado.



Madrid 6

**DEL INTERIOR**

**Viaje del Rey.**

Hoy ha visitado el Rey la Universidad de Oviedo, recibéndole el rector y el claustro de profesores, acompañándole el ministro de Agricultura y el de la Guerra.

El Rey examinó detenidamente todos los locales del establecimiento, haciendo atinadas preguntas que revelan sus variados conocimientos.

A la salida los alumnos de la Universidad, formados en el patio, tributaron al Rey una entusiasta ovación.

El Monarca ha gratificado con 2.000 pesetas á un joven de Salamanca que le regaló un precioso atril hecho con un cortaplumas.

En el tren que conduce á Felgueras ha salido el Rey con objeto de visitar las fábricas y las minas de aquel punto.

Regresará esta noche.

**Un deshauicio.**

Por virtud de sentencia judicial, han sido denunciados todos los vecinos de Campo Cerrero (Ciudad Rodrigo), los cuales son todos renteros de un acaudalado capitalista salmantino.

Como este es dueño de la casa Ayuntamiento y de las que habitan los concejales, quedará el pueblo sin aquella corporación y sin juzgado municipal.

Se temen con tal motivo desórdenes en el pueblo citado, por la resistencia que harán los vecinos para desalojarlos.

El dueño de la finca, en previsión de ello, ha pedido auxilio á la Guardia civil, la cual ha accedido á prestárselo.

**Terrible explosión.**

En Camarayo, distrito minero de Bó (Santander) ha ocurrido una tremenda explosión en el depósito de mineral, que ha ocasionado bastantes víctimas, sin que se sepa hasta ahora cuantas son.

El Gobernador de Santander, el servicio de sanidad de esta población y bastantes particulares han salido para dicho punto.

Hay ansiedad por saber los detalles de esa catástrofe.

**La enseñanza oficial.**

El conde de Romanones, se asegura firmará antes del 15 el decreto restableciendo la inspección de la enseñanza oficial.

**El pimentón y el aceite.**

Hoy se ha avistado la comisión de los huertanos de Murcia, á la que acompañaban representantes en cortes de aquella provincia, con el ministro de la Gobernación.

La conferencia fué larga y durante ella expresó la comisión que no respondía del orden entre los huertanos, si se accedía á autorizar la mezcla del pimiento molido con el aceite.

El Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 6 de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 16.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 14.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 45 y rs. las 94 libras. En los Generales 100 fanegas de trigo á 45 y 1/4 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 6 de Agosto de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	666'0	22'0	SO.	Despejado.
3 t.	664'0	29'0	S.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 38'0  
Temperatura mínima, 16'0  
Temperatura máxima al sol, 38'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 0'0.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Viernes 8.—San Ciriaco.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

**Ovein** Agua alimenticia infantil.—La beben muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescientes ó inapetentes á los pocos días de usarla. —Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á don EMILIO MESA, médico, Villada (Palencia.) (H 4.969 B)

Armoniums, Manubrios, Pianos Aristones, Cajas de música y afinaciones y arreglos.  
Plaza de Santa Catalina, 5, Avila. 3-15 a

**LA AZUCENA**  
CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

DE LA

VIUDA DE JUSTINO GONZALEZ

Variado surtido en dulces y pastas de todas clases, trufados y jamón en dulce, cajas y platos modernistas para bodas y bautizos, desde 1'50 pesetas hasta los precios más elevados. Especialidad de la casa en pastillas de café

Se vende una casa en la calle Valespín núm. 28 frente á la Academia; consta de piso principal y bajo con jardín, patios y pozo. 2-2

**SE VENDE**, barattísima, una casa (calle de Bracamonte, 10) que con todas sus dependencias ocupa un solar de veinte mil pies.

Dará razón, Sr. Botella, Reyes Católicos, 21, 2.º 7-8

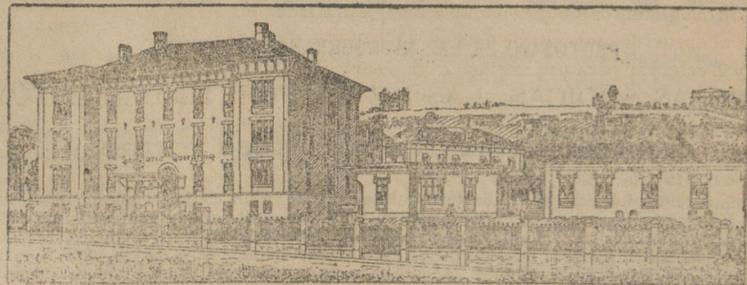
CURAN EL ES- PARA LOS DIA-  
TÓMAGO, HÍ- \* BÉTICOS NO  
GADO YRI- AGUAS HAYOTRO  
ÑONES DE REMEDIO  
LAS LA REINA DE LAS QUE LAS  
agua de mesa.

Se vende ó alquila una casa de moderna construcción en la calle de Tallistas, que consta de piso bajo y principal, con galería, jardín y dependencias.

Para tratar en la calle de Ibarreta, números 10 y 12, 2.º 1-3

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este nro cecolodado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

una ocasión en que el mismo M. Fleuss, penetrando con su aparato en un túnel inundado por las aguas, permaneció bajo éstas durante más de media hora sin experimentar accidente alguno y gozando de una independencia de movimientos que no hubiera logrado nunca con las escafandras ordinarias, aparte de los peligros á que empleando éstas, se hubiera visto expuesto dentro del túnel inundado. Visto el éxito obtenido con el casco de M. Fleuss, se aplicó también para los bomberos, que, por este medio, pueden permanecer impunemente durante largo tiempo dentro de atmósferas cargadas de humo y, por lo tanto, absolutamente respirables.

Tomando como base esta invención de M. Fleuss, los doctores franceses Desgrez y Balthazar han ideado un aparato más sencillo todavía y de superior eficacia; por lo tanto, más práctico aun que el del inventor inglés.

El fundamento de la invención de los doctores franceses estriba en el uso del bióxido de sodio, substancia preparada por vez primera, en 1862, por el profesor Vernon Harcourt, pero que, hasta el presente había tenido una aplicación muy limitada en los laboratorios de química. El bióxido de sodio comercial es un polvo blanco amarillento, sumamente cáustico y que posee propiedades oxidantes extraordinariamente activas. Expuesto al aire, absorbe el ácido carbónico de la misma manera que la sosa cáustica formando carbonato, y, en presencia del agua, se descompone originando sosa cáustica y desprendiendo oxígeno gaseoso. Por lo tanto, si se pone el bióxido de sodio en contacto con agua en una atmósfera en donde se vaya á respirar, el ácido carbónico que por efecto de la respiración se produzca, será continuamente absorbido, y el oxígeno que se consume reemplazado también constantemente.

El artefacto construido en virtud de estos principios para uso de buzos y bomberos, lleva un aparato de relojería por medio del cual se consigue que el polvo de bióxido de sodio vaya cayendo de un modo lento y regular dentro de agua, y la violencia de la reacción se modera por medio de un refrigerante. Todo el artefacto está contenido en una caja circular de aluminio, por consiguiente muy ligera, que se adapta al cuerpo del individuo que vaya á usarlo y que comunica con un casco de los ordinariamente usados en las escafandras por medio de dos tubos de caucho.

Utilizando este instrumento, el Dr. Balthazar ha podido permanecer durante más de media hora bajo el agua y también, en otros experimentos, en una atmósfera deletérea saturada de vapores sulfurosos.

La invención es, por lo tanto, utilísima.

**Los dominios públicos.**—Existe en Inglaterra una Sociedad llamada «The Commons Preservation Society», que tiene como único fin impedir la invasión de las construcciones y edificaciones en terrenos libres, que impiden el que el pueblo goce de los beneficios de la naturaleza y que pueda pasear y respirar al aire libre y en medio de árboles en sitios despejados y amplios. Esta Sociedad ha librado numerosas batallas con lores, financieros, consejeros municipales y hasta con el Gobierno, para hacer respetar el derecho que todo hombre tiene á una porción de aire libre. Contendió con M. Chamberlain en Birmingham, haciendo modificar la ley relativa al aprovisionamiento de agua de su villa natal y á reservar para uso exclusivo del pueblo más de 30.000 acres de tierra alrededor de Birmingham. También demandó y ganó el pleito al Ministro de la Guerra. Algunas veces ha recurrido á la fuerza, como en cierta ocasión en que un Sr. Andrews colocó vallas y cerró una porción de terreno «common» ó de dominio comunal, y la Sociedad para la defensa del terreno público, una vez convencida de la ilegalidad del procedimiento y de haber hecho constar que era dudoso, por lo menos, el derecho de M. Andrews, no dudó en crear un poderoso Comité local y de arrostrar la responsabilidad de una manifestación pública que destruyó cuatro kilómetros de valla. Mas tarde ganó el pleito con todos los pronunciamientos favorables.

**Los licores, sus esencias y su veneno.**—En la Academia de Medicina de París leyó un trabajo M. Laborde en que contestaba á una pre-

gunta que el Congreso de los Diputados había hecho á la Academia pidiendo una lista de las bebidas peligrosas. Examinó la composición de los aperitivos, el peligro de las esencias que contienen y el deber que el Estado tiene de prohibir su uso. Las esencias son de una toxicidad inmensa. La esencia de anisete es rica en ácido cyaéndrico. Basta respirar un frasco que contenga esta esencia, para sufrir un síncope grave y quedar enfermo varios días.

El chartreuse es también venenoso. Contiene substancias, entre otras, macis, hisopo, angélica y árnica, que pueden ocasionar trastornos graves.

Estas esencias de plantas son muy venenosas, pero aun lo son más las esencias que contienen los licores y que casi siempre son hechas químicamente.

Los amargos son también muy peligrosos y pueden llegar á producir parálisis.

**Envenenamientos por los pescados salados.**—A fin de combatir el gran número de envenenamientos que se registran en Rusia producidos por las toxinas de los pescados, la Academia de Ciencias de San Petersburgo ha convocado á un concurso internacional para premiar las mejores Memorias acerca de los medios de evitar esos accidentes, provocados sobre todo por el consumo de pescados salados crudos. Los premios serán de 5.000, 1.500 y 1.000 rublos. Las Memorias pueden ser escritas en francés, alemán, inglés, latín ó ruso, y deben estar presentadas en el Ministerio de Agricultura lo más tarde el 1.º de Octubre de 1903.

**Nuevo explosivo para barrenos.**—Se ha pedido en Alemania la patente de un nuevo explosivo para los trabajos de las minas, que consiste en una mezcla de carburo de calcio y peróxido de bario. El cartucho está dividido en dos por una delgada hoja de estaño. Una de las partes contiene la mezcla de sales y la otra un ácido diluido. Este último, en corto tiempo destruye el diafragma de estaño y entra en contacto con las sales. La reacción química determina una explosión violenta provocada por la formación simultánea de acetileno que se combina con el hidrógeno y oxígeno.

**Los motores de gas y de vapor.**—En la Exposición de París de 1900 pudo observarse la importancia de los motores de gas, de los que había modelos de todos precios y de toda clase de fuerzas. La industria del gas se defiende, como es natural, de su enemiga la electricidad. M. Witz estudia las ventajas que ofrece, fuera de la comodidad, el empleo del gas como fuerza motriz. De un modo absoluto es materialmente imposible establecer el cálculo, pues varía según los precios de la hulla y de gas, que en unas localidades resulta más barato que en otras. Pero tomando el término medio resulta, según M. Witz, que comparando dos máquinas del mismo poder, una de ellas movida por gas de alumbrado, de doce caballos de fuerza, y la otra por vapor, con caldera tubular, con un número limitado de horas de trabajo—cinco por día—es ventajosa la del gas; pero si es de diez horas, la situación cambiará y será más barata la de vapor. De todos modos, dice M. Witz que desde los puntos de vista del valor líquido de la unidad de trabajo, de la seguridad del funcionamiento, de la regularidad de la marcha y del consumo de agua, los motores de gas pueden luchar ventajosamente con las máquinas de vapor, cuando se hallan bien instalados, bien conducidos y bien adaptados al género de trabajo á que se los destina. En ciertos casos especiales su uso es de gran provecho para la industria.

**Las fortunas de los inventores.**—La mayor parte de las invenciones que han producido fortunas han sido de cosas al parecer insignificantes, que no exigían ningún estudio serio ni un gasto excesivo para la ejecución de los modelos. Así, por ejemplo, hace sesenta años, el inventor de los globos de papel ganó en París la enorme suma para aquellos tiempos de 100.000 francos, y el inventor de los imperdibles, cuyo modelo encontró en un fresco de Pompeya, pidió patente y en poco tiempo sacó 60 millones. El tapón para las botellas de cerveza con un rodillo de caucho, dió una fortuna enorme á su inventor.

Al lado de estos inventores que sacaron grandes provechos de sus descubrimientos, se

cuentan otros, que son la mayoría, cuyos esfuerzos y trabajos solo han servido para enriquecer á industriales que á precio ínfimo compraron las patentes. Tal aconteció con el desgraciado que vendió en 500 dollars su patente de agujas para los zapateros, invención que produjo millones á la Compañía que lo explotó. Algunas invenciones no dan nada en muchos años, bien porque están mal presentadas, bien por no hallarse suficientemente perfeccionadas. Tal sucedió con la patente Howard para la ebullición de azúcares en el vacío, desechada al principio como inútil y poco práctica, y más tarde empleada por todos los fabricantes de azúcar, que pagaron al inventor más de un millón de renta anual.

No es necesario recordar las grandes fortunas realizadas por Nobel, inventor de la dinamita, y por Edison, cuyas múltiples aplicaciones científicas y cuyos inventos son por todos conocidos y admirados.

Vicente Vera.

## DESDE ARENAS

**El homicidio de Serranillos.—Otro crimen.**

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Anteayer tuve lugar en Serranillos un hecho sangriento que transcribo á continuación.

Hallábanse jugando en la taberna un jarro de vino dos individuos llamados Lorenzo García y Gregorio Malvar González (a) *Melilla*. Suscitada cuestión entre ambos por si el primero daba ó no daba vino á algunos de los que entraban, como se acostumbra á hacer muy á menudo, hubieron de venir á las manos, resultando de ello que el segundo, ó sea Gregorio Malvar tiró al suelo á su adversario infiriéndole dos puñaladas que le causaron la muerte. Según me han dicho ha costado no poco trabajo arrancar al criminal la declaración del hecho.

—Y ahora, por si merece tenerse en cuenta, debo manifestar que es verdaderamente pésimo el estado del camino (le llamo camino por que de alguna manera hay que llamarle) que conduce á dicho pueblo: además de ser por muchos sitios un verdadero peñascal, es tal el estado en que le han dejado los desprendimientos de tierra á causa de las lluvias, que si no se le arregla, muy pronto habrá desaparecido la escasa vereda que hay hoy, y por la que resulta sumamente peligroso caminar, como podrán manifestarlo los señores Juez y Escribano de esta villa que más de una vez han estado hoy á punto de sufrir un muy grave disgusto. Así pues llamo la atención de quien corresponda, porque si sigue en el abandono en que está, no será difícil que muy pronto haya que lamentar alguna desgracia, especialmente si llega de nuevo el periodo de las lluvias, pues es muy fácil que para entonces desaparezca por completo.

—También en Gavilanes ha ocurrido otro hecho de la índole del anterior, del que ha sido víctima una pobre mujer. Como de este no he podido aun adquirir datos exactos, mañana remitiré la noticia de todo lo sucedido.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

El domingo último fué detenido en Peñaranda, por el guardia municipal Miguel Dosona y el sargento de la guardia civil, un sujeto, vecino del Guijuelo, que se dedicaba á expender billetes del Banco falsos, el cual, según noticias, ha cumplido 3 años de presidio por el mismo delito. Al ser registrado se le encontraron algunos billetes falsos y un cuchillo de grandes dimensiones.

Con objeto de pasar el verano se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Ruíz de Salazar.

**El Dentimorfo** es un medicamento muy eficaz para calmar el dolor de muelas. Frasco una peseta.—Dr. La Puente, Alcázar, 6.

La importante Compañía La Unión y El Fénix Español, acaba de contratar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un seguro de más

de treinta millones de pesetas sobre los tabacos que posee tanto en las fábricas como en los almacenes y administraciones subalternas.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo magistral de Ciudad Rodrigo, nuestro estimado amigo D. Generoso Gutiérrez.

Fumadores, pedid papel Victoria. 6

Con motivo de hallarse gravemente enferma la marquesa de Alonso Martínez, ha llegado á esta capital la señora condesa de Romanones.

El Campo del Recreo estuvo anoche concurridísimo.

Si hubiera un poco más de luz, algo menos de polvo, unas cuantas sillas más y si la música variara de repertorio, que ya es bastante rancio, no se estaría del todo mal allí.

Algunas damas las gusta más aquel paseo que el de la Plaza del Alcázar y en cambio otras—nunca llueve á gusto de todas!—preferen lo contrario y á nosotros nos parece que tan malo es el uno como el otro.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el *Boristol de Torres Muñós*.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2'25 pesetas. -8-

Ha regresado de Hoyocaserio, el juez de instrucción *interino* Sr. Lafarga, el fiscal *sustituto* Sr. Delgado y el escribano *en propiedad* señor Gutiérrez, que fueron á dicho pueblo con motivo del crimen cometido hace pocos días y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Mañana, de nueve á doce de la noche, se celebrará en el *Casino Abulense* una reunión de confianza.

Con objeto de dar algunos conciertos se encuentra en esta capital el distinguido pianista, D. Solutor B. Alvarez.

*La Enciclopedia Musical*, de Madrid, periódico muy autorizado en estas materias, juzga al Sr. Alvarez como uno de los más notables profesores de música y primeros pianistas de España.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico. Inyección vegetal COSTANZI.*

## AYUNTAMIENTO

*La sesión de ayer.*

Dió principio á las diez de la mañana, presidiéndola el señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Delgado, Nieto, Gil, Alvarez, Peña, Hernández y Martín.

—Contestando á preguntas que hizo el señor Delgado en la última sesión, el señor Alcalde manifestó que habiéndose enterado que no existía razón alguna para la suspensión de las obras en una finca del señor marqués de Benavite, había dado las órdenes para que continuaran las mencionadas obras.

—El señor Delgado manifestó que no figurando en el orden del día la dimisión del señor Oller, pedía que se diera cuenta de este asunto. El señor Alcalde prometió hacerlo en la próxima sesión.

—Se concedió al concejal Sr. Aboin una licencia de treinta días para ausentarse de la localidad.

—Dióse lectura á un oficio de la Diputación provincial invitando al Ayuntamiento para que coopere con ella para la adquisición de escudos y gallardetes.

Pasó á la Comisión:

—Liquidación de las estancias ocasionadas por los pobres transeúntes en la Casa de Misericordia durante los meses de Abril, Mayo y Junio, que asciende á 43'50 pesetas.

—Al darse cuenta de las nóminas de jardines y en vista de que no estaba autorizada por el presidente de la Comisión, D. José María

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## BALNEARIO DE SANTA TERESA

Los dueños de este acreditado establecimiento, deseosos de complacer al público, establecen desde hoy servicio de coches que saldrán de Avila, Plaza del Alcázar, de dos á los y media de la tarde y regresarán del balneario al anochecer.

## DEBER INEXCUSABLE

La virtud de los hombres de Estado debe fundarse en saber asociar á su obra el espíritu popular y para ello es indispensable que la opinión pueda saber siempre adonde la lleven los acontecimientos.

Si el déficit, que ya por sí es cosa muy desagradable, es pantalla de tebeosidades ignoradas, el espíritu público, receloso de por sí, podrá extraviarse en forma que sea después muy difícil encauzarlo.

Hay, indudablemente, mucha exageración en las insinuaciones que respecto á este particular se hacen; pero de todos modos, siempre será mucho mejor que la opinión se dé cuenta de los peligros reales ó supuestos que puedan cernirse sobre el porvenir de la Patria, que no marchar á ciegas en el camino de sus desventuras.

La situación especial de España en la topografía europea; el constituir solución para muchos problemas internacionales que han de resolverse en la confluencia de los mares que bañan sus costas, impone á los partidos y á los Gobiernos una gran circunspección; pero al mismo tiempo un deber inexcusable de hablar claro y exponer, sin ambages ni rodeos, al país cuanto directa é indirectamente se relaciona con su porvenir.

## PIM-PAM-PUM

DISCUTAMOS

### CARTA ABIERTA

AL SR. D. EUSEBIO BLASCO, CRONISTA DEL HERALDO

Eximio cronista D. Eusebio Blasco, su charla del martes resulta un fiasco y pasa en ella lo que á esas señoras que son charlatanas y son habladoras; en lenguaje ameno, ó de sutil modo, entienden de nada, pero hablan de todo. Usted se conoce que está entusiasmado con lo que de Oviedo muchos le han contado, y claro, barriando siempre para casa, se le pone igual que una pasa. Mas vamos á cuentas, insigne cronista, charlador eterno y gran periodista. Cuando usted quería la diputación en ella ponía toda su atención!

¡Cuando usted soñaba con sentarse un día en el hemicycle! ¿Por qué se movía? ¿Por qué sus proclamas? ¿Por qué sus pregones? Y llenar con letras todos los rincones, y anunciar al mundo pretencioso ó llano que era un socialista, ingerto en cristiano. aunque se notaba á la simple vista que más que cristiano era socialista. ¿Que usted no pensaba salir? No lo creo engañarse uno, resulta muy feo. Luego si sus sueños siguió acariciando, si usted tanto tiempo siguió trabajando fué solo por eso, porque se creía que al fin y á la postre triunfante saldría. ¿Y quién le animaba? No lo sabe usted, pues la fe tan solo, tan solo la fe. Mas dejando esto, su charla siguiendo, lo que yo no alcanzo, lo que no comprendo, es que se entusiasme en una ocasión, y luego la empresa con la religión, é imbéciles llame á bastantes gentes que serán curiosas si no son creyentes, y van á la iglesia porque en realidad esta es una forma de la libertad. Eso que la sangre del santo chorrea es una metáfora, muy cursi y muy fea que si la expusiera cualquier principiante en escribir crónicas, ya estaba cesante. Es chiste ¿de veras? pues aun siendo chiste nadie lo tolera, nadie lo resiste, pues el chiste siempre, según mi criterio, ha de ser jocoso, pero nunca serio y eso al que lo lee le produce un chasco eximio cronista D. Eusebio Blasco. Siga su carrera, siga su camino de cronista fácil, de cronista fino, que los que aun pensamos y los que aun creemos en verso ó en prosa le discutiremos, que si antes pensaba que era indiscutible hoy ya considero que es más asquible, y me atrevo á todo, hasta á discutir si lo que usted hace se llama escribir.

FRANCISCO DELGADO.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

### RESOLUCION DE INTERÉS

La Delegación de Hacienda de Zamora y las administraciones de contribuciones de varias provincias formularon una consulta respecto á si deben subsistir las llamadas Juntas administrativas á que se refiere el reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898, ó por el contrario, han de someterse desde luego al conocimiento de los tribunales gubernativos provinciales de Hacienda los asuntos en que aquellas entienden, fundando esta duda en lo dispuesto en el artículo 16 del Real decreto de 30 de Agosto del pasado año, y también sobre si compete á los referidos tribunales ó á las administraciones de contribuciones la resolución de las reclamaciones á que se refiere el artículo 313 del citado reglamento contra las cuotas impuestas por las Juntas repartidoras en los dos casos que pueden ocurrir, esto es, que se formen antes de ser aprobado el reparto ó después de su aprobación.

En su vista el ministerio de Hacienda, por Real orden fecha 16 de Julio último, publicada en la *Gaceta* de 1.º del actual, se ha servido disponer lo siguiente.

1.º Que las Juntas administrativas de consumos determinadas en el artículo 179 del reglamento del impuesto no son de las suprimidas por el 16 del Real decreto de 30 de Agosto de 1900, debiendo continuar conociendo de los asuntos que dicho reglamento les comete,

puesto que sus acuerdos solo tienen carácter de acto administrativo contra el que puede promoverse la reclamación económico-administrativa cuya resolución en primera ó única instancia, según la cuantía del asunto, es de la competencia de los tribunales gubernativos provinciales: y

2.º Que las reclamaciones relativas á los repartimientos de consumos á que se refiere el artículo 313 del reglamento de consumos deben ser acordadas como él mismo dispone por las administraciones de contribuciones al resolver sobre la aprobación de dichos repartos siendo de la competencia de los tribunales gubernativos provinciales la resolución de las reclamaciones que contra dichos acuerdos, ó con posterioridad á la aprobación de los repartimientos por las administraciones, puedan promoverse.



DON ANTONIO DEL REY

El general D. Antonio del Rey y Caballero, nacido en Valladolid el 10 de Junio de 1814, fué uno de esos militares pundonorosos y bizarros cuya vida deslizóse constantemente al servicio de la Patria, pues desde que en 1837 ingresó en el ejército como subteniente de milicias, hasta que la muerte lo sorprendió en 5 de Agosto de 1886, no cesó de ser inteligente y decidido servidor de aquella, ya en los campos de batalla ya en los cargos administrativos á que le elevaron sus talentos y virtudes.

Recibió su bautismo de sangre en la batalla de Peñacerrada, y los méritos que en este hecho contrajo fueron recompensados con la cruz laureada de San Fernando; también asistió á la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, al sitio y asalto de Castellote y á los de Morella y Berga, y los laureles que conquistó en la primera guerra civil los reverdecio en 1848, persiguiendo á las partidas carlistas levantadas en Cataluña; en 1856, contribuyendo á someter á los revolucionarios barceloneses en 22 de Junio de 1866 con motivo de la sublevación de los artilleros en Madrid, y en la memorable batalla de Alcolea, batiéndose en el ejército del duque de la Torre como comandante de la segunda división.



El gobierno presidido por el duque de la Torre le hizo cargo de la capitania general de Andalucía, pasando poco después á desempeñar la de Granada para fortuna de los granadinos, pues gracias á su talento y energía, durante el agitado periodo en que él desempeñó tan alto puesto, no tuvo que lamentarse en aquella ciudad ningún suceso desagradable, por haberlos evitado el general Rey con un tacto digno de grandes elogios.

En Abril de 1871 fué elegido diputado á Cortes y un año más tarde nombrado ministro de la Guerra, formando parte del gabinete presidido por el Sr. Sagasta, después fué senador vitalicio y ejerció los cargos de Director de Administración militar y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; en Junio de 1886 pasó á la escala de reserva, y cual si á tan meritosísimo servidor de la Patria le fuera imposible la vida si no la dedicaba al servicio

de aquella, en 6 de Agosto del mismo año hizo en tregua de su alma á Dios.

HERNAN DO DE ACORVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## DESCUBRIMIENTOS

### INVENTOS Y APLICACIONES UTILES

Bacalao rojo.—Nueva invención para buzos y bomberos.—Los dominios públicos en Inglaterra.—Los licores, sus esencias y su veneno.—Envenenamiento por los pescados salados.—Nuevo explosivo para barrenos.—Las fortunas de los inventores.

*Bacalao rojo.*—Con mucha frecuencia se observa en las hojas de bacalao, salado, seco y prensado, series de manchas rojas agrupadas generalmente á lo largo de la columna vertebral. El Dr. Edington fué el primero en averiguar que este fenómeno es debido á un microorganismo, el *bacillus rubescens*, que se desarrolla no solo en el pescado aludido, sino en la sal que se emplea para curarlo. Cuando este microorganismo se cultiva en caldos preparados con gelatina, se obtienen colonias en las que el color rosado no aparece sino al cabo de algunas semanas.

Aun cuando se ha demostrado que este bacilo es por sí mismo inofensivo, el hecho de su presencia en el bacalao prueba que éste no se halla en buenas condiciones de preparación y conservación ó que puede ser asiento ó medio favorable para el desarrollo de bacterias patógenas. En realidad, á la par que el *bacillus rubescens*, el Dr. Edington ha encontrado siempre en el bacalao rojo algunos otros microorganismos no patógenos; pero las manchas coloreadas son debidas exclusivamente al bacilo nombrado.

Este microorganismo es completamente distinto al *bacillus prodigiosus*, que forma también manchas de color de sangre en el pan húmedo, en la harina y, algunas veces, en la carne. Recientemente Dantec ha encontrado dos microorganismos cromogénicos, á saber: un bacilo con esporos terminales que produce un pigmento rojo cuando se cultiva en gelatina, pero que forma colonias incoloras cuando se desarrolla sobre el bacalao salado.

La aplicación práctica que se deduce de estos conocimientos es que el bacilo rojo debe considerarse por lo pronto como peligroso, y que no debe ser utilizado para el consumo sino después de asegurarse por un examen detenido, hecho por personas peritas, de que no contiene ninguna bacteria patógena.

*Nueva invención para buzos y bomberos.*—Hace ya algunos años que el ingenioso inventor M. Fleuss construyó un casco para buzos con el objeto de que éstos no dependiesen del exterior para el aprovisionamiento del aire necesario al respirar bajo el agua. Sabido es que las escafandras llevan un largo tubo que comunica con la atmósfera que gravita sobre la superficie de las aguas y que por dicho tubo entra el aire que el buzo consume al respirar. Pero esta disposición quita mucha independencia á los movimientos del buzo; y si el tubo respirador, por cualquier accidente, se corta ó se enreda, puede sobrevenir un desastre. Para evitar todo esto, inventó Fleuss el casco antes aludido, dentro del cual el ácido carbónico exhalado en la respiración es absorbido por potasa cáustica al mismo tiempo que el oxígeno consumido es reemplazado por gas puro contenido en un cilindro portátil que comunica con el interior del casco. La eficacia de este invento ha sido demostrada muchas veces, y especialment